

CARACTERÍSTICAS

Monto mínimo del crédito:	\$2,000 MN
Monto máximo de crédito:	\$1,000,000 MN
Usos:	Liquidez
Costo Anual Total (CAT) Promedio:	32.0% sin IVA Para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo: 6 de enero de 2023. Fecha de Vigencia: 31 de diciembre de 2023.
Entrega de recursos:	Inmediata, depositado en tu cuenta de nómina
Frecuencia de pago:	Según frecuencia de pago de nómina
Plazos:	12, 24, 36, 48 y 60 meses
Tasas de Interés:	Tasa Fija anual del 23.00% hasta el 31.00% más iva, según el resultado del análisis de crédito.

INFORMACIÓN DE SOPORTE**Publicidad:** Folleto BIN-435**BENEFICIOS**

- ✓ Seguro sin costo que cubre el saldo del crédito en caso de fallecimiento
- ✓ Pagos fijos durante la vigencia del crédito
- ✓ Sin penalización por liquidación anticipada
- ✓ Sin comisión por apertura
- ✓ Comisión por falta de pago \$350 M.N. más IVA por evento. Para mayor información sobre cargos y comisiones consulta: www.inbursa.com e ingresa a: Personas/Crédito/Personal/Crédito Nómina Efe.

REQUISITOS

- ✓ Si el cliente tiene una oferta vigente la solicitud del crédito se realiza a través de la app Inbursa Móvil, cajeros automáticos Inbursa o en la Banca en Línea Personal
- ✓ Recibir el pago de la nómina a través de Inbursa
- ✓ Edad de 18 a 70 años
- ✓ Antigüedad mínima en el empleo actual de 1 año
- ✓ Antigüedad mínima de 2 meses de dispersión de Nómina en Banco Inbursa